



México y su re-evolución

El próximo 20 de noviembre festejamos un aniversario más de la Revolución Mexicana iniciada en el año 1910 ante el intento de Porfirio Díaz de reelegirse tras 30 años de gobierno como presidente.

Los anhelos y demandas populares que hicieron nacer la Revolución se plasmaron en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expedida por el Congreso Constituyente en 1917, misma que nos rige actualmente, por su puesto con muchas modificaciones. Sin embargo lo que no parece haber evolucionado es el rechazo a la reelección.

Ya se promueve y se habla de la modificación a un principio hasta ahora inamovible. Para algunos podría ser una medida para “premiar” a nuestros legisladores que han realizado bien su trabajo durante su periodo, que han legislado por el bien común y que por tanto merecen permanecer en el cargo. O a los alcaldes que lo han hecho. O a los gobernadores que llevan con buena rienda a su Estado.

Pero por supuesto, lo anterior demanda la vivencia de una verdadera ciudadanía en la que se conozca bien la actividad legislativa que llevan a cabo sus representantes en el Congreso tanto local como Federal. Requiere el fortalecimiento de los procesos de modo que se vuelvan transparentes y en



los que la corrupción no tiene cabida. Es necesario el interesarse y participar en los asuntos del país.

La reelección es propia de una verdadera democracia en la que los puestos de elección popular son eso: cargos que ocupan personas que el pueblo vota para que los represente y que por ello les da un seguimiento. Premiándolos con su reelección, o bien, asignando a alguien más para ese puesto.

Aún es preciso madurar y dialogar antes de dar el paso a la reelección. Pero debemos continuar trabajando por hacer de México un país realmente democrático.

Vivir la ciudadanía es ver por el bien de todos, y el bien de todos es tarea de todos.

Equipo de ConParticipación